



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Actividad física en el medio natural		
Materia	Manifestaciones de la motricidad humana		
Módulo	Manifestaciones de la motricidad humana		
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Plan	651	Código	47758
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Primer Ciclo	Curso	2º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Inés Morales Aragonés		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaines.morales@uva.es		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Fecha de revisión por el Comité del Título	23 de julio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se encuentra entre las relacionadas con el módulo de “Manifestaciones de la motricidad humana”. Cubre el espectro de experiencias motrices en entornos con incertidumbre ambiental, fundamentalmente en el medio natural. En este entorno, la motricidad está ligada a diferentes ámbitos de este título, como los relacionados con la Educación Física escolar, la recreación al aire libre y el rendimiento en las modalidades deportivas que se desarrollan en la naturaleza.

1.2 Relación con otras materias

En el primer curso los estudiantes habrán conocido manifestaciones motrices basadas en el juego que están vinculadas al medio natural en la asignatura de “Juegos motores: teoría y práctica”. Asimismo, habrán conocido cómo se desencadenan los mecanismos psicológicos durante la práctica de la actividad física y el deporte en entornos con incertidumbre ambiental en la asignatura “Psicología de la actividad física y del deporte”. Durante el primer cuatrimestre del segundo curso habrán estudiado las connotaciones sociológicas de estas actividades y deportes en la naturaleza, especialmente aquellas vinculadas a los nuevos modelos de recreación, dentro de la asignatura de “Sociología de la actividad física y del deporte”. Posteriormente, en tercer curso, algunos contenidos que se han iniciado en esta asignatura se podrán ir profundizando, como es el caso de los “Primeros auxilios y patologías en actividad física y deporte” específicos de las actividades y deportes en la naturaleza y, muy concretamente, aquellos que comportan un mayor riesgo debido al entorno en el que se desarrollan. También en este tercer curso se profundizará en las actividades físicas en el medio natural en las asignaturas “Actividad física y deporte en el ámbito del ocio”, vinculado a su carácter recreativo al aire libre, “Programas de prescripción de actividad física y salud”, asociado al valor del medio natural para la salud integral de las personas, y “Planificación del entrenamiento deportivo y entrenamiento personal”, relacionado con las modalidades deportivas en la naturaleza, tanto las competitivas (carreras por montaña, piragüismo, bici de montaña, etc.) como aquellas basadas en retos (alpinismo, escalada, travesías, etc.). Finalmente, debido a la importante presencia en la asignatura de Educación Física en contexto escolar, esta asignatura volverá a tener su conexión con la asignatura de “Educación en valores del deporte (Mención Educación Física)”.

1.3 Prerrequisitos

No se contemplan prerrequisitos específicos, aunque se recomienda un estado de salud que permita la práctica de estas actividades en la naturaleza, debido a su carácter eminentemente práctico.



2. Competencias

2.1 Generales

CG1 – Examinar y gestionar información en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con conocimiento y comprensión de la literatura científica de este ámbito.

RAG1. Busca en diversas fuentes información relativa a los diferentes ámbitos de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

RAG2. Selecciona con criterio la información procedente de fuentes con rigor científico.

RAG3. Organiza la información seleccionada y la aplica a situaciones reales que se puedan desarrollar en los diferentes ámbitos de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG2 – Analizar y sintetizar datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Actividad Física y Deportiva.

RAG4. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.

RAG5. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

RAG6. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.

CG3 – Saber organizar y planificar en su trabajo como profesional de la Actividad Física y el Deporte.

RAG7. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática

RAG8. Participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo

RAG9: Planifica un proyecto complejo

CG4 - Utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

RAG10. Utiliza recursos TIC adecuados para un trabajo académico general

RAG11. Conoce y utiliza correctamente recursos TIC para la práctica general de su profesión.

RAG12. Conoce y utiliza algunos recursos TIC para investigación en su ámbito de estudio

CG5 - Expresarse y comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.

RAG13. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente

RAG14. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura

RAG15. Escribe con corrección

RAG16. Presenta documentos estructurados y ordenados

CG6 – Saber trabajar en equipo y el establecer de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.

RAG17. Colabora con otras personas en el reparto y realización de tareas en trabajos académicos teóricos y prácticos.

RAG18. Cumple los plazos de entrega fijados en el grupo de trabajo.

RAG19. Soluciona conflictos y dificultades interpersonales en el proceso de trabajo grupal.

RAG20. Realiza el trabajo de forma coordinada en un equipo multidisciplinar.



CG7 – Razonar de forma crítica y autocrítica en el ejercicio de su labor como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

RAG21. Manifiesta interés por nuevas informaciones no contempladas.

RAG22. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RAG23. Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RAG24. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

CG8 – Dominar el aprendizaje autónomo, siendo capaz de realizar de forma autónoma tareas de investigación, análisis y síntesis, desarrollar temas y propuestas del ámbito de la actividad física y deporte, y tomar decisiones individuales en relación con la tarea encomendada.

RAG25. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RAG26. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RAG27. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

RAG28. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos.

CG9 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

RAG29. Conoce las características culturales de los diferentes grupos étnicos.

RAG30. Diseña las intervenciones teniendo en cuenta la cultura de las personas con las que puede intervenir.

RAG31. Analiza la influencia de los rasgos diferenciales y culturales de las personas con las que puede intervenir.

CG10 - Conocer, comprender y aplicar los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional, actuando de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión.

RAG32. Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.

RAG33. Presenta interés por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

RAG34. Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional.

RAG35. Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales.

CG11 - Desarrollar hábitos de rigor, excelencia y calidad en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte.

RAG36. Planifica su actividad teniendo en cuenta la repercusión de su actividad en otros.

RAG37. Busca información objetiva y fundamentada antes de tomar opinión sobre los sucesos.

RAG38. Mantiene la objetividad en sus juicios y tomas de decisión

RAG39. Valora la actividad de otros profesionales en la resolución de un problema en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva

CG12 – Saber adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva.

RAG40. Identifica y definir adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas.

RAG41. Plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean.

RAG42. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.



RAG43. Insiste en la tarea y vuelve a intentarlo cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

CG14 - Desarrollar su trabajo con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.

RAG49. Aprovecha las diferentes posibilidades de sus compañeros como coordinador de determinadas tareas en grupo.

RAG50. Corrige y orienta al resto de personas hacia el objetivo marcado en las prácticas realizadas.

RAG51. Detecta problemas y propone soluciones a diferentes supuestos prácticos de forma autónoma.

2.2 Específicas

CE3. Conocer y comprender los factores psicológicos, comportamentales, pedagógicos y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte y los efectos de ésta sobre los primeros, sabiendo cómo deben ser aplicados eficazmente.

RAE6. Identifica los diferentes factores individuales y colectivos en actividades físico-deportivas concretas.

RAE7. Adapta las actividades físico-deportivas a las características individuales y sociales.

RAE8. Conoce y aplica las diferentes adaptaciones psico-afectivo-sociales a la actividad física y deportiva.

RAE9. Conoce y transmite los diferentes beneficios psico-afectivo-sociales de la práctica físico-deportiva.

RAE10. Utiliza las teorías psicológicas del aprendizaje y el desarrollo motor para mejorar experiencias profesionales reales.

CE4. Realizar correctamente primeros auxilios y saber reaccionar adecuadamente ante accidentes y situaciones de riesgo vital durante la práctica de actividades físicas y deportivas.

RAE11. Sabe realizar correctamente técnicas de primeros auxilios.

RAE12. Sabe reaccionar adecuadamente ante accidentes y situaciones de riesgo vital durante la práctica de actividades físicas y deportivas.

CE5. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana y cómo deben ser aplicados eficazmente.

RAE13. Conoce y comprende las habilidades y patrones de la motricidad humana, así como su desarrollo y evolución.

RAE14. Identifica anomalías en diferentes habilidades y patrones de la motricidad humana.

CE7. Conocer, entender y saber adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo y al nivel biofisiológico de los practicantes de actividad física y deporte.

RAE24. Identifica las diferentes características del desarrollo evolutivo relacionadas con la actividad física y deportiva de las distintas poblaciones.

RAE25. Adapta las actividades físico-deportivas en función de las características biofisiológicas de los individuos.

CE11. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

RAE35. Conoce y aplica las diferentes técnicas, estrategias y estilos de enseñanza de actividad física y deporte teniendo en cuenta las características individuales y grupales del alumnado.

RAE36. Realiza adaptaciones curriculares en diferentes supuestos prácticos.



RAE37. Diseña actividades físico-motrices en las cuales se tenga en cuenta los aspectos psicológicos y sociales del movimiento humano.

RAE38. Diseña de forma integrada y realiza procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la motricidad del movimiento humano.

CE12. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre los distintos perfiles de población.

RAE39. Conoce y transmite los diferentes beneficios de la actividad física y deportiva en la población escolar.

RAE40. Evalúa los diferentes aspectos relacionados con la adherencia a los hábitos y a la práctica de actividad físico-deportiva.

CE15. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva y para cada tipo de actividad.

RAE46. Analiza y relaciona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.

RAE47. Gestiona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.

CE16. Planificar, desarrollar, prescribir y evaluar la realización de ejercicios físicos o programas de actividades físico-deportivas seguras y efectivas orientadas hacia la salud y la prevención, sabiendo seleccionar y aplicar los métodos, estrategias, técnicas y tecnologías adecuadas para mejorar procesos y programas en sus diferentes niveles.

RAE48. Diseña y transmite procesos de enseñanza-aprendizaje deportivo.

RAE49. Diseña y lleva a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la práctica de los distintos deportes.

RAE50. Comprende y distingue las reglas, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte.

RAE51. Adapta la práctica deportiva en función de las reglas, los materiales, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte en sus diferentes niveles.

RAE5. Adapta la práctica deportiva en función de las características de las personas implicadas en la práctica del deporte en sus diferentes niveles.

CE18. Desarrollar las capacidades físicas en las diferentes poblaciones.

RAE54. Conoce los fundamentos de las capacidades físicas condicionales y coordinativas y su relación con los sistemas orgánicos involucrados durante el ejercicio.

RAE55. Diseña supuestos prácticos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas en función de las características de la población.

RAE56. Diseña protocolos de evaluación de las capacidades físicas condicionales y coordinativas en función de las características de la población.

CE19. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud de los diferentes tipos de población.

RAE57. Elabora adaptaciones que respeten los principios de la actividad física saludable.

RAE58. Comprende y distingue las adaptaciones necesarias en el desarrollo de actividad física en poblaciones o grupos especiales.



RAE59. Diseña y prescribe protocolos de actividad física orientada hacia la salud.

RAE60. Diseña protocolos de evaluación de actividad física orientada hacia la salud.

CE20. Valorar la importancia del deporte en el desarrollo integral, físico y emocional de las personas.

RAE61. Conoce las etapas del desarrollo motor y la contribución de las actividades deportivas en cada una de ellas

RAE62. Identifica la contribución de la práctica educativa en el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales de las personas.

CE21. Conocer, entender y saber aplicar los valores del deporte y entender la contribución del deporte para la formación en valores no competitivos de cooperación, colaboración y trabajo en equipo.

RAE63. Identifica las actividades y prácticas deportivas idóneas para promover la formación en valores no competitivos.

RAE64. Diseña actividades deportivas que estimulan valores de cooperación, colaboración y trabajo en equipo





3. Objetivos

El objetivo general de esta asignatura se vincula al objetivo 3. del módulo de “Manifestaciones de la motricidad humana”, el cual persigue que los y las estudiantes logren:

- Adquirir habilidades y competencias que concurren en el ámbito de la actividad físico-deportiva realizada en el medio natural desde la doble perspectiva de la enseñanza y la experimentación.

Con el correcto aprendizaje de los fundamentos, técnicas, recursos motrices y de organización que comprende esta materia se pretende:

- Contribuir al avance de los futuros profesionales de la actividad física
- Aportar una educación ambiental e integral de compromiso basada en el conocimiento, respeto, valoración y conservación del medio natural desde el prisma de la sostenibilidad.





4. Contenidos y bloques temáticos

Bloque 1: “Introducción a las actividades físicas y deportivas en el medio natural”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Para comprender la realidad actual de las actividades y deportes en el medio natural es imprescindible conocer los antecedentes nacionales e internacionales y las bases conceptuales que la definen. Asimismo, estos fundamentos nos permitirán desarrollar las actividades del futuro.

b. Objetivo de aprendizaje

1. Conocer los antecedentes y bases conceptuales a partir de los cuales se están desarrollando las actividades y deportes en el medio natural en la actualidad.

c. Contenidos

1. Fundamentos y bases conceptuales de las actividades físicas y deportivas en el medio natural:
 - 1.1. Corrientes teórico-prácticas de las actividades y deportes en la naturaleza
 - 1.2. Las acciones motrices en entornos de incertidumbre ambiental.
 - 1.3. El ecosistema deportivo de las actividades en el medio natural
 - 1.4. Modelos de enseñanza de las actividades y los deportes en el medio natural
2. Antecedentes históricos de las actividades físico-deportivas y recreativas en el medio natural.
 - 2.1. Ámbito educativo
 - 2.2. Ámbito deportivo y de rendimiento
 - 2.3. Ámbito recreativo y del turismo activo

d. Métodos docentes

Clase invertida a partir de la lectura de documentos y puesta en común en clase. Se complementa con lecciones magistrales puntuales para aclarar conceptos importantes y breves investigaciones sobre conceptos y hechos relevantes.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo se pactará inicialmente con los estudiantes.

f. Evaluación

La evaluación se realizará a través de las aportaciones en las sesiones presenciales y de las producciones tras la lectura de documentos o pequeñas investigaciones, lo cual será registrado en el dossier. Algunos conceptos importantes se evaluarán también a través del examen final.

Bloque 2: “Actividad física en la naturaleza: conocimiento del medio y desarrollo sostenible. Aplicaciones teórico-prácticas”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación



El elemento más singular de estas actividades y deportes es el entorno en el que se desarrollan. La naturaleza, por su carácter impredecible, es un entorno de práctica deportiva especialmente estimulante y que exige de diferentes procesos psicomotrices y que genera múltiples experiencias emocionales y afectivas, muy diferentes a las que se dan en entornos urbanos y de interior. Además, al tratarse de entornos vivos y sensibles, el medio natural requiere de una especial atención orientada a la conservación, reforzando la importancia de la responsabilidad individual y de la concienciación de los participantes. de este modo, el desarrollo sostenible, tanto local como global, ya no es una opción, sino una exigencia de cualquier proyecto o actividad física o deportiva en el medio natural.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Valorar la importancia de la naturaleza en particular y de las actividad física al aire libre en general para el desarrollo integral de las personas.
2. Conocer las implicaciones medioambientales y la importancia de la promoción de un desarrollo sostenible en la práctica de actividades y deportes en el medio natural.
3. Conocer proyectos de éxito vinculados al desarrollo sostenible y a la promoción de la educación ambiental a través de la actividad física.

c. Contenidos

1. El entorno natural y los ambientes al aire libre como espacio singular de desarrollo de estas actividades y deportes.
2. Implicaciones medioambientales y sostenibilidad.
3. El entorno natural como objeto de aprendizaje y como medio para la práctica de actividad física
4. Evaluación del impacto ambiental de las actividades y deportes en la naturaleza
5. Proyectos de desarrollo sostenible basados en las actividades y deportes en la naturaleza

d. Métodos docentes

Clase invertida a partir de la lectura de documentos o visionado de vídeos previos a una puesta en común en clase. Se complementa con lecciones magistrales puntuales para aclarar conceptos importantes y breves investigaciones sobre proyectos y hechos relevantes.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo se pactará inicialmente con los estudiantes.

f. Evaluación

La evaluación se realizará a través de las aportaciones en las sesiones presenciales y de las producciones tras la lectura de documentos o pequeñas investigaciones, lo cual será registrado en el dossier.

Algunos conceptos importantes se evaluarán también a través del examen final y analizando su presencia en los Proyectos de Aprendizaje Tutelado.

Bloque 3 “Análisis, organización y realización de las actividades en el medio natural como recurso educativo”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación



Los profesionales de la actividad física y el deporte deben saber analizar, diseñar, implementar y evaluar actividades cuando se desarrollan en entornos con tanta incertidumbre ambiental y con tantos condicionantes organizativos y legales. Este bloque permitirá establecer pautas comunes a todas estas actividades que, una vez combinadas con el Bloque 4, permitan desarrollar estas actividades de manera satisfactoria, saludable, segura y sostenible.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Analizar y estudiar las actividades y deportes en el medio natural para un diseño e implementación seguro, sostenible y de calidad.
2. Planificar actividades en el medio natural conforme a sus características y contexto.
3. Implementar actividades en el medio natural de manera segura y sostenible, acordes a las necesidades y expectativas de los participantes.
4. Conocer los condicionantes legales de la realización de estas actividades en diferentes contextos y ámbitos de práctica.
5. Responder de manera eficaz a contingencias y emergencias que se puedan dar durante el desarrollo de estas actividades.
6. Evaluar de manera eficaz las actividades realizadas como punto de partida para la mejora de actividades futuras.

c. Contenidos

1. Evaluación y gestión del riesgo: prevención y seguridad en las actividades y deportes en el medio natural.
2. Planificación y organización de actividades y deportes en el medio natural según diferentes ámbitos: educación, rendimiento, salud y recreación.
3. Condicionantes legales de la realización de actividades en el medio natural en los diferentes ámbitos de práctica
4. Realización de actividades en el medio natural y sus elementos estructurales: control del grupo, del entorno y del tiempo.
5. Estrategias organizativas y didácticas de atención a la diversidad y de adaptación a personas con discapacidad.
6. Actuación en caso de emergencia: primeros auxilios, actuación en caso de accidente y resolución de contingencias propias de estas actividades.

d. Métodos docentes

Se partirá de experiencias vivenciales prácticas que servirán de punto de partida para el análisis de estas actividades y deportes mediante la puesta en común y debate colectivo. Una vez generadas estas ideas e intereses, a través de lecciones magistrales, se sentarán las bases conceptuales del diseño, organización, implementación y evaluación de estas actividades y deportes. Por último, mediante la tutela de los grupos de trabajo, se profundizará en la dimensión práctica de este bloque, tanto en la fase previa, como en la de desarrollo de los proyectos y su posterior evaluación.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo se pactará inicialmente con los estudiantes.

f. Evaluación



En procesos de tutela, el profesor irá evaluando y dando feedback a cada grupo de trabajo. Asimismo, se establecerán mecanismos de coevaluación y autoevaluación, tanto internos, dentro de cada grupo de trabajo, como externos, por parte de otros estudiantes. Todo ello se recogerá en un informe del proyecto.

Por otro lado, el profesorado podrá solicitar la elaboración de otros documentos más concretos que permitan evaluar individual o grupalmente la consecución de los objetivos de este bloque de contenido: diarios, documentos de trabajo, listas de control de tareas, etc.

Algunos conceptos importantes se evaluarán también a través del examen final.

Bloque 4: “Actividades y deportes de aire libre y en el medio natural”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

El ámbito de práctica de estas actividades y deportes es muy amplio y daría para una asignatura específica para cada modalidad o disciplina deportiva. Aún a riesgo de no poder profundizar en todas ellas, este bloque teórico-práctico procura dar una visión diversa de sus posibilidades. En este sentido, en función de las posibilidades, los contenidos de este bloque se desarrollarán de manera teórica y práctica cuando sea posible, especialmente aquellos de carácter básico o fundamental. En caso contrario, las actividades más complejas se desarrollarán de manera teórica y con menor profundidad.

Este bloque se complementa con el Bloque 3, en el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje Tutelado (PAT)

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer y experimentar diferentes actividades y deportes en el medio natural.
2. Identificar las singularidades de cada actividad o deporte.
3. Valorar su relevancia en los diferentes ámbitos de práctica: educación, rendimiento, salud o recreación.

c. Contenidos

1. Actividades básicas de desplazamiento y descubrimiento por el medio natural:
 - 1.1. Senderismo y montañismo
 - 1.2. Orientación deportiva
 - 1.3. Piragüismo y paddle surf
2. Actividades específicas en entornos verticales:
 - 2.1. Escalada en rocódromo y en roca
 - 2.2. Espeleología
 - 2.3. Recorridos en altura: vías ferrata, parques de aventura, etc.
3. Actividades de permanencia y pernocta:
 - 3.1. Vivac y acampada
 - 3.2. Colonias y otras actividades de varios días
4. Otras actividades específicas
 - 4.1. Actividades y deportes urbanos al aire libre
 - 4.2. Actividades y deportes de riesgo
 - 4.3. Actividades y deportes emergentes



d. Métodos docentes

Se basará en la vivencia práctica de diferentes actividades y deportes, complementada con el posterior análisis y reflexión individual mediante entregas en el dossier. Tras cada experiencia también se realizará un debate y puesta en común en grupo, que permita identificar los aspectos más importantes de cada actividad.

Estas experiencias prácticas serán diseñadas e implementadas por grupos de trabajo de estudiantes tutelados por el profesorado de la asignatura. En este sentido, el papel de las tutorías será fundamental.

Cada grupo de trabajo recogerá la experiencia que ha tenido que implementar en un informe final que podrá ser compartido con todos los estudiantes como otro instrumento de coaprendizaje.

Durante las experiencias prácticas el profesorado acompañará y dará soporte al grupo de trabajo que conduce la actividad, compartiendo la responsabilidad en la medida de las competencias que demuestran para desarrollar las actividades de manera satisfactoria.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo se pactará inicialmente con los estudiantes y estará sujeto a variaciones por causas meteorológicas o de terceros.

Se incluyen en este bloque dos salidas con desplazamiento en autobús.

1.- Salida para la realización de una vía ferrata.

2.- Salida de senderismo pico Urbión.

f. Evaluación

El carácter eminentemente experiencial de este bloque requiere de una evaluación durante las actividades prácticas, mediante registros del profesorado relacionados con la participación y su implicación en las actividades.

Del mismo modo que el bloque anterior, puesto que este bloque se integra en los Proyectos de Aprendizaje Tutelado, durante la tutela de los proyectos, el profesor irá evaluando y dando feedback a cada grupo de trabajo. Asimismo, se establecerán mecanismos de coevaluación y autoevaluación, tanto internos, dentro de cada grupo de trabajo, como externos, por parte de otros estudiantes. Todo ello se recogerá en un informe del proyecto.

Por otro lado, el profesorado podrá solicitar la elaboración de otros documentos más concretos que permitan evaluar individual o grupalmente la consecución de los objetivos de este bloque de contenido: fichas de actividades, documentos de trabajo, listas de control de tareas, etc.

Algunos conceptos importantes se evaluarán también a través del examen final.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

AYORA, A. (2012). Riesgo y liderazgo. Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural. Madrid: Desnivel.

Beames, Simon; Higgins, Pete & Nicol, Robbie (2012). Learning Outside the Classroom: Theory and Guidelines for Practice. Abingdon, Scotland: Rutledge.

BLÁZQUEZ, A.; VILLALVILLA, H. y SANCHEZ, J. (2001): Deporte y naturaleza. El impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio natural. Madrid: Talasa.



- Fernández Bustos, J.G.; Méndez Giménez, A. y Sánchez Gómez, R. (2018). Didáctica de la educación física para bachillerato basada en modelos. Barcelona: Síntesis
- FREIRE, HEIKE (2011). Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza. Graó. Barcelona.
- GARCÍA, P.; MARTÍNEZ CALLE, A.; PARRA, M; QUINTANA, M. y ROVIRA, C.M. (2005): Actividad física en el medio natural para Primaria y Secundaria. Sevilla: Wanceulen.
- MARIMON, J. (2009). El lugar incierto. Cómo desarrollar los fundamentos de las actividades en la naturaleza en el entorno escolar. Sevilla: Wanceulen.
- MIGUEL AGUADO, A. (2001): Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física escolar. Cuadernos Técnicos Nº 4. Palencia: Patronato Municipal de Deportes de Palencia.

g.2 Bibliografía complementaria

- ALONSO, J; CASSINELLO, J. y VILLALBA, D. (1991) Tiempo libre y naturaleza. Manual del monitor. Madrid: Penthalon.
- BERNAL, J.A. (2002): Juegos y actividades con bicicleta. Sevilla: Wanceulen.
- BERNAL, J.A. (2002): Juegos y deportes de aventura. Sevilla: Wanceulen.
- BEROUJON, Y. (y cols.) (1999): Fichero de juegos de escalada: jugando a trepar. Barcelona: Inde.
- COLORADO, J. (2006) Montañismo y trekking. Manual completo. Madrid: Desnivel
- GUILLÉN, R.; LAPETRA, S.; CASTERAD, J. (2000). Actividades en la naturaleza. INDE. Barcelona.
- PINOS QUÍLEZ, MARTÍN (2001). Juegos de aventura : juegos innovadores para educación física y tiempo libre. Barcelona : Paidotribo.







g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El profesorado seleccionará aquellos recursos en línea que permitan completar y ampliar las experiencias formativas de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Indumentaria adecuada para la realización de las actividades prácticas de campo.

Materiales específicos de progresión y seguridad en las actividades y deportes que se desarrollen de manera práctica.

Los materiales más técnicos los aportará la propia universidad.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: "Introducción a las actividades físicas y deportivas en el medio natural" 0,5 ECTS	Primera y segunda semanas
Bloque 2: "Actividad física en la naturaleza: conocimiento del medio y desarrollo sostenible. Aplicaciones teórico-prácticas" 0,5 ECTS	Tercera y cuarta semanas
Bloque 3 "Análisis, organización y realización de las actividades en el medio natural como recurso educativo" 1,5 ECTS	Quinta a decimocuarta semanas Se desarrollarán conjuntamente en las sesiones prácticas.
Bloque 4: "Actividades y deportes de aire libre y en el medio natural" 2 ECTS	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El carácter experiencial de la asignatura requiere de métodos de aprendizaje práctico y real. Los aprendizajes teóricos estarán supeditados a su aplicación práctica.

Las competencias que persigue esta asignatura exigen que el alumnado se enfrente a situaciones reales de análisis, diseño, implementación y evaluación de experiencias prácticas, por lo que el rol del profesorado será de acompañamiento y facilitación de estos procesos.

Al tratarse del segundo cuatrimestre del segundo curso, el nivel de responsabilidad en la implementación deberá ser ajustado a las competencias adquiridas hasta el momento, sin pretender que ya sean profesionales completamente cualificados. En este sentido, el aprendizaje basado en proyectos será una guía para aprender desde la práctica, donde el proceso tendrá tanta importancia como el resultado final o la capacidad de aprender de los aciertos y errores.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas de campo	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	32
Presentación de trabajos y evaluación	3		
Total presencial	45	Total no presencial	67
TOTAL presencial + no presencial			112

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación será formativo y continuo cuando el estudiante asista a un mínimo del 80% de las horas lectivas, entregue con puntualidad las tareas y participe en todo el proceso formativo de la asignatura. Los porcentajes de calificación se pactarán al comienzo de la asignatura con los siguientes límites:

- Ninguna prueba puede tener un valor inferior al 10%
- La suma total debe ser 100%
- La ha votado una mayoría cualificada superior al 60% del alumnado presente.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Dossier o portafolio individual	30%	Se entregará habitualmente a través del Campus Virtual
Proyecto de Aprendizaje Tutelado	40%	Se realiza en grupos de trabajo y la calificación podrá ser la misma para todos sus miembros o proporcional a su aportación al proyecto. Contemplará, al menos: 1. El proceso de desarrollo del proyecto, evaluado durante las tutorías y mediante un autoinforme. 2. Documento del informe final del proyecto 3. Experiencia de aplicación práctica.
Examen final	30%	Podrá ser oral o escrito, según se estime.

En el caso de no alcanzar los requisitos para una evaluación formativa y continua, la calificación se realizará del siguiente modo:



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen conceptual escrito	50%	Las cuestiones serán de carácter abierto o cerrado y tendrán como objeto evaluar la precisión en los conocimientos teóricos.
Examen de resolución de un supuesto práctico	20%	Las cuestiones serán de carácter abierto y tendrán como objeto evaluar la conexión de los conocimientos teóricos con su aplicación práctica en los diferentes ámbitos de la actividad física y el deporte.
Presentación de un informe sobre el diseño de un proyecto de intervención práctica	30%	El contenido del proyecto se pactará previamente con el profesorado de la asignatura antes de la 7ª semana lectiva

Si no se contacta con el profesorado con regularidad durante el curso, la responsabilidad sobre la preparación de los exámenes finales recaerá exclusivamente sobre el estudiante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">● Convocatoria ordinaria: <p>El Proyecto de Aprendizaje Tutelado (PAT):</p> <p>Proceso de desarrollo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none">● Anticipación y preparación de las intervenciones y el documento● Autonomía, iniciativa y creatividad en el desarrollo● Coordinación grupal y aprovechamiento de las fortalezas individuales● Aprovechamiento de la tutorías y reuniones de trabajo● Autoevaluación y autocalificación del proceso (individual y grupal) <p>Documento o informe final:</p> <ul style="list-style-type: none">● Redacción y expresión escrita, incluyendo penalización por faltas de ortografía y sintaxis● Formato, estructura y calidad de presentación● Documentación y ampliación a partir de otras fuentes de información● Coherencia de contenido, calidad educativa de la propuesta y correcto uso de los conceptos específicos de EF y de programación educativa● Autoevaluación y autocalificación del documento <p>Intervención práctica:</p> <ul style="list-style-type: none">● Control del grupo de clase, los espacios, los materiales y el tiempo● Dinamización y estimulación de los participantes, capacidad de liderazgo y facilitación de aprendizajes y experiencias positivas y auténticas● Coherencia y linealidad entre objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación● Viabilidad y autonomía para la resolución de los conflictos y contratiempos (especialmente centradas en la seguridad y el impacto ambiental)● Autoevaluación y autocalificación (individualizada o grupal) <p>El dossier:</p> <ul style="list-style-type: none">● Entregas en tiempo y forma.● Calidad de las aportaciones.● Claridad en la expresión.● Conexiones con otros aprendizajes y con otras lecturas <p>El examen final:</p> <ul style="list-style-type: none">● Claridad y concisión en las respuestas.● Capacidad de análisis de la cuestión y de síntesis en la respuesta.● Corrección en la ortografía y la redacción (las faltas de ortografía descuentan décimas).● Viabilidad y calidad de las respuestas en contexto educativo● Coherencia en los argumentos



- Conexión con otras fuentes de información y corrección en la citación
 - Relación explícita y directa entre teoría y práctica
- La autocalificación:**
- Justificación de la calificación
 - Relación con los criterios previamente indicados en cada prueba de evaluación.
- **Convocatoria extraordinaria:**
- Para superar la convocatoria extraordinaria se han de superar todas las partes, según el sistema de evaluación que se haya seguido.
 - Cualquier parte superada en la convocatoria ordinaria no se tendrá que repetir en la convocatoria extraordinaria.

